

Toda la información detallada sobre los cursos del CTPCBA se encuentra en el sitio web www.traductores.org.ar, en la sección Capacitación.

Servicio «Capacitación»

Estimado colega:

Recordamos que continúa disponible el servicio «Capacitación», a través del cual le llegarán directamente a su casilla todas las publicaciones sobre los nuevos cursos. Para poder inscribirse, simplemente deberá indicar su dirección de correo electrónico en el casillero disponible, a tal efecto, en nuestra página web. Además de estos servicios, recuerde que es muy importante mantener actualizada la dirección de correo electrónico registrada en el Colegio.

Todas las fechas y horarios detallados pueden sufrir modificaciones de último momento; por lo tanto, es recomendable verificarlos en la sección Capacitación de nuestro sitio web.

Capacitación permanente

Las claves del acto pedagógico

La educación, el aprendizaje, la pedagogía y la enseñanza como ejes para reflexionar en el área de la traducción: estos temas se abordan como parte del ciclo pedagógico universitario que se desarrolla en la Universidad del Salvador y resultan de gran utilidad en la reflexión sobre la enseñanza de la traducción.

| Por la Trad. Públ. Lía Díaz |

El paradigma de la complejidad, representado principalmente por Edgar Morin, plantea un nuevo significado de la educación, con una concepción abarcadora, integradora. En este sentido, se aborda la necesidad de brindar una nueva visión acerca del fenómeno educativo más allá de lo instituido. La concepción de educación subyacente en el paradigma de la complejidad comprende el acercamiento del individuo a las herramientas que lo habiliten para acceder al conocimiento en forma autónoma y creativa, alejada de las dicotomías, de la linealidad y de las jerarquías, afín a una concepción integrada de la realidad concebida como inacabada, en la que el individuo debe religar elementos y observar su interacción conforme sus experiencias como punto de partida para la reflexión y la acción. Así, el pensamiento del individuo se entiende complejo, ya que parte de una visión evolutiva y holística de sus conocimientos.

Se reflexiona sobre dos tipos de enseñanza que concuerdan con dos tipos de aprendizaje: de esta manera, se concibe acercar al alumno al conocimiento desde una óptica mucho más independiente.



Cuando se hace referencia al proceso de mediación reflexiva del alumno y futuro profesional de la traducción, se consideran su visión y su lógica integradora, lo que ya ha aprendido y la etapa evolutiva de esos elementos en la que se encuentre, dentro de un espacio de reflexión transdisciplinario como es el campo de la traducción, que dependerá de la colaboración de otras visiones hacia una concepción integral y de transformación.

La educación, siempre cambiante y constante, es un proceso que se desarrolla durante toda la vida y guarda relación con el momento y el lugar en que se desarrolla, dado que la cultura y el contexto indicarán al docente qué tipo de alumno formará y con qué objetivo. Hoy, el docente no puede estar desinformado sobre los distintos ámbitos de la práctica de la traducción. En el proceso educativo se plantea la necesidad de transmitir, reproducir y, a la vez, transformar. Así, se intenta generar un equilibrio entre lo instituido y lo instituyente, y queda de relieve la necesidad de romper con lo instituido por el avance y la dinámica de la práctica de la traducción.

Históricamente, el proceso de educación cumple una función de socialización, surge como una necesidad de preservar a la especie mediante una serie de elementos diversos. En el proceso de socialización, la comunidad reproduce en las nuevas generaciones las conquistas sociales anteriores. Esto es un hecho propio de la humanización y no pertenece al resto de las especies biológicas, ya que apunta a la transmisión cultural de saberes, valores y tradiciones. La socialización, que se da en todos los grupos humanos, toma una primera forma *directa o primaria*, que se da entre la familia o entre grupos reducidos de miembros de la comunidad, con el objeto de adquirir comportamientos para lograr ser sujetos sociales ajustados, con formación, desarrollo y capacitación de todos los aspectos de su personalidad para ser productivos en forma individual o en su conjunto como miembros de la comunidad. En este sentido, mediante la educación, la sociedad aporta al crecimiento de sus miembros. El proceso directo de socialización se torna insuficiente con la explosión demográfica. Es así como la educación se traslada a otros ámbitos nuevos: en la modernidad, junto con el inicio de los Estados nacionales, nace la escolarización obligatoria. Esta nueva etapa recibe el nombre de socialización *secundaria*, que apunta a formar sujetos funcionales a la sociedad y a las necesidades coyunturales.

Por ello, se concibe a la educación como un proceso amplio e integral de formación del individuo para su progreso individual y para el progreso de la comunidad en su conjunto.

Por su parte, la pedagogía es la teoría de la educación, que, como se menciona previamente, surge como un hecho de la modernidad. Si bien siempre hubo hechos educativos, cuando se institucionaliza la educación (a raíz

de la etapa de socialización secundaria), surge la necesidad de crear una teoría de la educación, que abarque los hechos que ocurren dentro del sistema. La pedagogía estudia el hecho educativo formal. Decimos que se trata de una ciencia o teoría pedagógica, ya que posee, por un lado, un objeto de estudio y, por el otro, un método de estudio científico, que es la investigación y todos los métodos que usan todas las demás disciplinas de las ciencias sociales. Toma elementos de la estadística, de las ciencias duras. Se trata de una disciplina científica que aborda un hecho tan complejo como el educativo.

La pedagogía, así, es la disciplina científica que se ocupa del estudio del hecho educativo a nivel formal y la teoría que da fundamento a la educación.

En relación con el abordaje anterior sobre la pedagogía, es importante destacar que el acto pedagógico se diferencia del mero hecho educativo, que es la situación habitual en la que alguien enseña y alguien aprende, consciente o inconscientemente. La educación, entonces, puede hacer referencia a cualquiera de estos dos hechos: al hecho informal, o hecho educativo, o bien al hecho educativo a nivel formal, que es el acto pedagógico.

El acto pedagógico es el objeto formal de la didáctica, una unidad de análisis que se representa con un triángulo, llamado triángulo pedagógico, tríada didáctica o relación temaria, entre otras denominaciones, cuyos tres extremos o componentes están conformados por el docente o un objeto que lo represente; el alumno, individual o comprendido como grupo; y el contenido, que es lo que diferencia al acto pedagógico de los restantes actos humanos, ya que agrega los contenidos psíquicos y sociales inherentes a toda relación. El contenido es el motivo por el cual se genera este encuentro pedagógico, es instrumental a la relación y condición necesaria de esta. Por lo menos, hay dos sujetos que establecen una relación entre sí. Por ello, el acto pedagógico se concibe para algunos autores como una *relación* y para otros como un *encuentro*. Aquí, se establece un flujo constante de comunicación.

El acto pedagógico es un encuentro o una relación que se da en un espacio y en un tiempo determinados, dentro de un contexto sociocultural, desde una visión de la historia del individuo que tiene lugar en una realidad concreta en la que se relacionan el que aprende y el que enseña en torno a un contenido cultural que se intercambia entre ellos para la apropiación del que aprende (alumno) a través de la mediación del que enseña (maestro).

El desafío del rol docente en el área de la traducción se plantea desde esta óptica en considerar al contenido como fundamental y en dar las herramientas al alumno futuro traductor para comprender su tarea de forma más holística. ■